



**Acta de adjudicación del procedimiento INM-RD-DAF-CM-2023-0011
Contratación de servicios de suscripción de licencias informáticas para el INM
RD.**

La División Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Migración, órgano del Estado Dominicano.: creado mediante la Ley 285-04 de fecha 15 de agosto de 2004, RNC Numero. 430-16610-3, con domicilio y asiento principal en la calle Manuel Rodríguez Objio No. 12, en el sector de Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional, Republica Dominicana.

Actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley No. 340-06 y de su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto No. 543- 12, el cual establece en su artículo 51, cito: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva". Se dispone a conocer y decidir sobre lo siguiente:

Resulta: que en fecha once (11) de julio del año dos mil veintitrés (2023) fue publicado en el portal transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas y portal institucional el procedimiento de compra menor INM-RD-DAF-CM-2023-0011 para **Contratación de servicios de suscripción de licencias informáticas para el INM RD.**

Resulta: que dando cumplimiento a las disposiciones del artículo 50 del reglamento número 543-12 fueron invitados a presentar sus ofertas los siguientes proveedores:

1. FRANCISCO REYES ROJAS
2. FL Betances & Asociados, SRL
3. Wesolve Tech, SRL

Resulta: Fueron recibidas las ofertas listadas a continuación y enviada al área requirente para fines de evaluación:

No.	Oferente	ítem Ofertado	Monto Ofertado
1	Supliorme, SRL	1	RD\$59,313.41
2	FL Betances & Asociados, SRL	3	RD\$22,947.94
3	Wesolve Tech, SRL	2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	RD\$224,700.00



Instituto Nacional de Migración
de la República Dominicana
Ministerio de Interior y Policía

División Administrativa y Financiera

No.	Oferente	Ítem Ofertado	Monto Ofertado
4	Itcorp Gongloss, SRL	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	RD\$876,602.43

Resulta: que en fecha once (11) de julio del año dos mil veintitrés (2023) las ofertas fueron evaluadas por la División de comunicación (DICOM) determinando lo siguiente:

	SUPLIORME, SRL	FL BETANCES &	WESOLVE TECH, SRL	ITCIORP GONGLOSS , SRL
DOCUMENTACIÓN LTECNICA				
Constancia Registro de Proveedor del Estado RPE	C	C	C	C
Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) o cotización	C	C	C	C
Formulario Información Oferente (SNCC.F.042)	C	C	C	C
Formulario Presentación de la Oferta (SNCC.F.034)	C	C	C	C
Estar al día con el pago de TSS.	C	C	C	C
Estar al día con el pago de DGII.	C	C	C	C

En ese sentido de conformidad con la Ley No. 340-06 y el Reglamento de Aplicación No. 543-12, así como el Manual de Procedimiento de Compra Menor, se procede a adoptar la siguiente decisión:

Primero: Adjudicar los ítems del procedimiento INM-RD-DAF-CM-2023-0011 a los oferentes listados en el siguiente cuadro por cumplir con los requisitos establecidos en la ficha técnica de la siguiente manera:



Instituto Nacional de Migración
de la República Dominicana
Ministerio de Interior y Policía

División Administrativa y Financiera

Proveedor Adjudicado	Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Monto Adjudicado	
Sumpliorne, SRL	1	Licencia Hosting Plan Multi-exclusive. Por 12 meses	Unidad	1	RD\$59,313.41	
FL Betances & Asociados, SRL	3	Licencia Adobe Creative Cloud con 100 GB (ADB033863530). Por 6 meses	Unidad	1	RD\$22,947.94	
Wesolve Tech, SRL	2	Licencia Shutterstock con 50 descargas por mes. Por 12 meses	Unidad	1	RD\$77,000.00	
	4	Licencia Metricool. Por 12 meses	Unidad	1	RD\$11,900.00	
	5	Licencia Flickr. Por 12 meses	Unidad	1	RD\$7,000.00	
	6	Licencia ISSUU. Por 12 meses	Unidad	1	RD\$18,000.00	
	7	Licencia Envato. Por 12 meses	Unidad	1	RD\$15,900.00	
	8	Licencia Mailchimp. Por 12 meses	Unidad	1	RD\$49,900.00	
	9	Licencia Overlord. Por 12 meses	Unidad	1	RD\$7,000.00	
	10	Licencia Montion Array Por 12 meses	Unidad	1	RD\$38,000.00	
	Total adjudicado					RD\$306,961.35



Instituto Nacional de Migración
de la República Dominicana
Ministerio de Interior y Policía
División Administrativa y Financiera

Segundo: ordenar a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la notificación de este acto simple a los interesados.

Tercero: ordenar la publicación del presente acto simple a través de los portales Web de la Dirección General de Contrataciones Públicas (portal transaccional) y el Instituto Nacional de Migración.

Dado en la ciudad de Santo Domingo capital de la República Dominicana a los catorce (14) días del mes de julio del año 2023.

Jovanny Tejeda Suárez
Jovanny Tejeda Suárez
Enc. División Administrativa y Financiera

